



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00454397- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I de la Licenciatura en Composición Musical (RM 268/2015), la Licenciatura en Dirección Coral (RM 481/2012 modificada por RESOL-2019-2611-APN-MECCYT) y la Licenciatura en Interpretación Instrumental (RM 328/2015), del Departamento Académico de Música, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el reglamento de selecciones de antecedentes vigente, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que para la cobertura del cargo se utilizará partida presupuestaria proveniente de la renuncia del Prof. José Francisco López, tramitada bajo estas actuaciones, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II.

Que se incorporan formularios de inscripción de las y los postulantes, dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora y nota de aceptación al cargo del Prof. Jorge Luis Martínez.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 25 de agosto de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de títulos, antecedentes, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I de la Licenciatura en Composición Musical (RM 268/2015), la Licenciatura en Dirección Coral (RM 481/2012 modificada por RESOL-2019-2611-APN-MECCYT) y la Licenciatura en Interpretación Instrumental (RM 328/2015), del Departamento Académico de Música, con el siguiente orden de mérito:

1º) Jorge Luis Martínez - DNI: 29.719.007

2º) Leandro Andrés Flores – DNI: 27.167.967

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Prof. Jorge Luis MARTINEZ, Legajo N° 50.057, DNI 29.719.007 en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I de la Licenciatura en Composición Musical (RM 268/2015), la Licenciatura en Dirección Coral (RM 481/2012 modificada por RESOL-2019-2611-APN-MECCYT) y la Licenciatura en Interpretación Instrumental (RM 328/2015), del Departamento Académico de Música, desde la fecha de alta al cargo hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta la cobertura del cargo por concurso público, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º: El docente designado deberá contactarse con la Oficina de Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de sus actividades, y deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y a las Áreas de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los interesados. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.